

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERAL

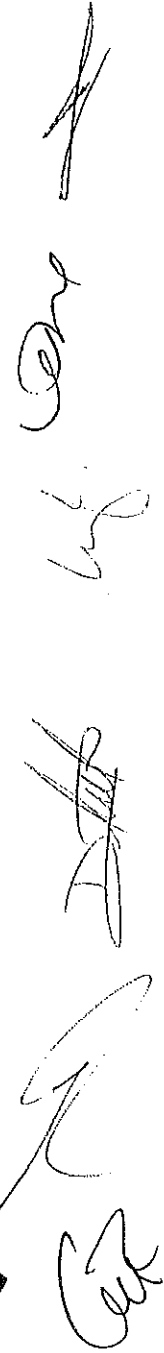
CORRESPONDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción V, 5o, 6o, Inciso B, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30, 33 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza vigente , en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados; de igual forma el artículo 398 numeral 1 inciso u) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual faculta a la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila para intervenir en los mismos, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 16 de Noviembre de 2022, se reunieron en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio No. 6207 Fracc. Rancho la Torrecilla C.P. 25298 Saltillo, Coahuila la C. Gabriela María de León Farias y el C. Rodrigo German Paredes Lozano, quienes se identifican con Credencial para votar con folio [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, lo anterior con motivo del Término del Nombroamiento, del que la C. Gabriela María de León Farias, ha sido sujeta en su carácter de Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila y de la designación de que fue objeto el C. Rodrigo German Paredes Lozano como Consejero Presidente por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para ocupar la titularidad del cargo a partir del día 03 de Noviembre de 2022; dicho lo anterior se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta la C. Gabriela María de León Farias ser originaria de la ciudad de Saltillo Coahuila, haber desempeñado el cargo de Consejera Presidenta durante el periodo comprendido del 03 de Noviembre de 2015 al 02 de Noviembre de 2022, tener su domicilio [REDACTED], designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la C. María Antonieta Gil Valdés , quien se identifica con



Credencial para votar con folio [REDACTED] documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

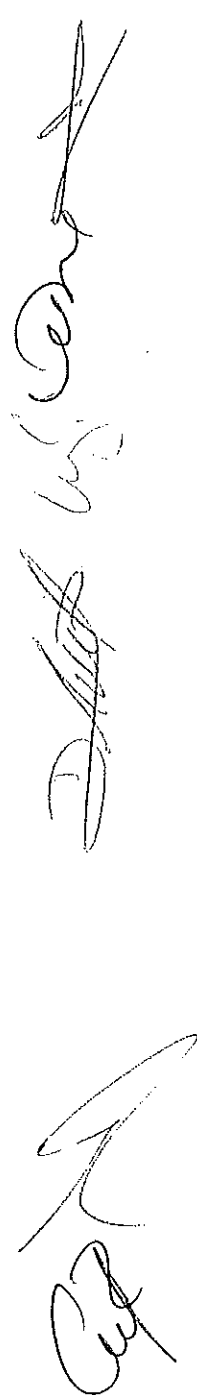
SEGUNDA: Por su parte el **C. Rodrigo German Paredes Lozano** manifiesta ser originario de la ciudad de [REDACTED] tener su domicilio [REDACTED], y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **C. Juan Manuel Gámez Santillan**, quien se identifica con **credencial para votar con folio [REDACTED]** documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

TERCERA: Fungen, como Enlace la **C. ALMA ROSA GAYTÁN RODARTE**, Titular del Área de Responsabilidades y como Representante de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Coahuila para efectos de la presente, la **C. MARÍA TERESA NARES CISNEROS, Contralora Interna**; quienes se identifican con **CREDENCIAL PARA VOTAR**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quienes la portan.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la **Presidencia del Consejo General**; por su parte la **C. Gabriela María de León Farias**, realiza entrega al **C. Rodrigo German Paredes Lozano**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **02 de Noviembre de 2022** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la **SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA** y relativa a los siguientes:

ANEXOS DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

- I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)**
 - Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones I.1
 - Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales I.2
- II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**
 - Situación Programática Presupuestal
 - Presupuesto Global del Ejercicio II.1
 - Recursos Financieros



Situación de Fondos Revolventes	II.2	
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	II.4	
Detalle de la Situación de Bancos	II.4.1	
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	
Estados Financieros Dictaminados	II.7	

III ASPECTOS OPERATIVOS

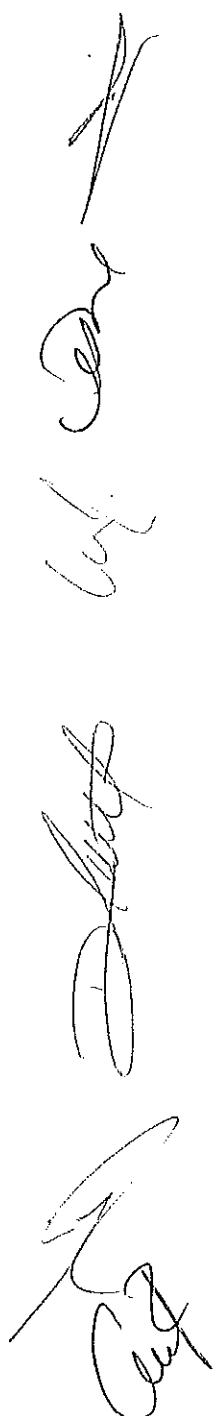
Estructura Organizacional	III.1	
Marco Jurídico de Actuación	III.2	
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	
Recursos Humanos		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	
Plantilla de Personal	III.4.1	
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educacional y Recreativo	III.5.2	
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica







Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Bienes Inmuebles	III.8	
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	
Archivos Y Documentos		
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	



Dicho CD contiene además la información de las 14 Unidades Administrativas que forman parte de la **Presidencia del Consejo General**, dicha información adicional representa parte del proceso que se consigna en la presente.

QUINTA: La C. **Gabriela María de León Farias**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la

presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

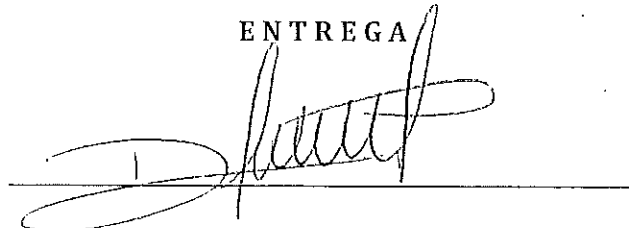
La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para la **C. Gabriela María de León Farias**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se hace del conocimiento del **C. RODRIGO GERMAN PAREDES LOZANO** que, la verificación física del contenido del Acta Administrativa de Entrega-Recepción y sus anexos, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término **no mayor de treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.**

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **12:40** horas del día **16 de Noviembre de 2022**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

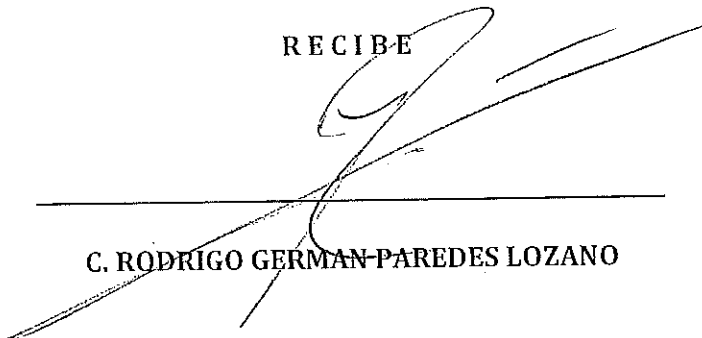
PROTESTAMOS LO NECESARIO.

ENTREGA



C. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARIAS

RECIBE



C. RODRIGO GERMAN-PAREDES LOZANO

TESTIGOS



C. MARÍA ANTONIETA GIL VALDÉS



C. JUAN MANUEL GÁMEZ SANTILLAN

ENLACE



C. ALMA ROSA GAYTAN RODARTE


REPRESENTANTE



C. MARÍA TERESA NARES CISNEROS

Esta foja pertenece a la Entrega Recepción General de la Presidencia del Consejo General, de fecha 16 de noviembre del año 2022.

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


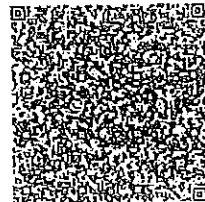
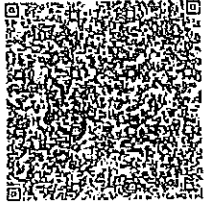



NOBRE DE LEON MARIA SEXO M

CLAVE ELECTOR [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1992-05

FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED] SECCIÓN [REDACTED] VIGENCIA 2022-2032

[Signature]

7311198M3212312MEX<05<<15714<6
DE<LEON<FARIAS<<GABRIELA<MARIA



[Handwritten signatures]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

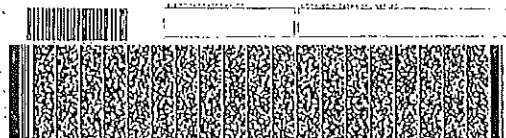

NOMBRE
GIL
VALDES
MARIA ANTONIETA
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
24/11/1957
SEXO: M

CLAVE DE ELECTOR
CURP
ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCION
LOCALIDAD 0001 EMISION 2018 VIGENCIA 2028

INE

5711244M2812313MEX<02<<13522<4
GIL<VALDES<<MARIA<ANTONIETA<<<

5711244M2812313MEX<02<<13522<4
GIL<VALDES<<MARIA<ANTONIETA<<<

EDUARDO JACOBO HOLIHA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Handwritten signatures and initials:

Top right: *EM*

Bottom left: *[Signature]*

Bottom right: *[Signature]*

Far right: *[Signature]*



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PAREDES
LOZANO
RODRIGO GERMAN

SEXO H



DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

2003 19

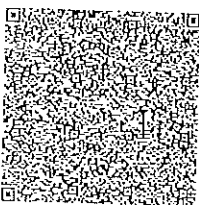
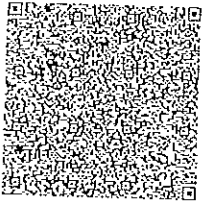
FECHA DE NACIMIENTO

SECCIÓN

VIGENCIA

2022-2032

[Handwritten signatures and marks]




cb8979a

[Signature]
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

7803200H3212312MEX<19<<08539<2
PAREDES<LOZANO<<RODRIGO<GERMAN

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE:
 GAMEZ
 SANTILLAN
 JUAN MANUEL



SEXO: H

DOMICILIO:
 [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR:
 CURP: [REDACTED]


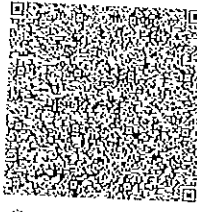
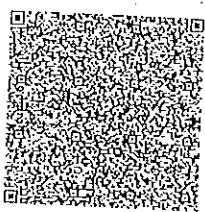

AÑO DE REGISTRO:
 1993 11

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] SECCIÓN: [REDACTED] VIGENCIA:
 2022-2032

[Handwritten signatures and initials]

INE

7603204H3212312MEX<11<<31433<4
 GAMEZ<SANTILLAN<<JUAN<MANUEL<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 NARES
 CISNEROS
 MARIA TERESA

FECHA DE NACIMIENTO
 22/08/1969

SEXO. M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

ESTADO 05 MUNICIPIO 035 SECCION

LOCALIDAD 0001 EMISION 2019 AGENCIA 2029

ANO DE REGISTRO 1991 02



6x790


EDUARDO JACCO VIDAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

6908223M2912316MEX<02<<03782<7
 NARES<CISNEROS<<MARIA<TERESA<<

Handwritten signatures and initials:

- Top right: *h*
- Middle left: *DM*
- Bottom left: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE: GAYTAN RODARTE ALMA ROSA
 DOMICILIO: [REDACTED]
 FECHA DE NACIMIENTO: 26/05/1990
 SEXO: M
 CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]
 CURP: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 2008 01
 ESTADO: 05 MUNICIPIO: 030 SECCION: [REDACTED]
 LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2017 VIGENCIA: 2027

[Barcode] [QR Code]
 [Signature] [Stamp]
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 [REDACTED]
 9005260M2712310MEX<0:1<<02459<0
 GAYTAN<RODARTE<<ALMA<ROSA<<<<<<

Don
[Signature]
[Signature]